

PUESTO: Técnico para Servicios Forestales

- Nº de puestos: 1
- Tipo de contrato: Obra y servicio determinado a tiempo completo.
- Categoría: Técnico 2-C
- Salario: 25.367 euros brutos anuales
- Lugar de trabajo: Monzón - Huesca
- Fecha prevista de inicio: Inmediata

FUNCIONES

Seguimiento del Plan Básico de Gestión Forestal (PBGF) de determinados montes de estimación de ribera en la cuenca del Río Cinca, planificación y control en la ejecución de los aprovechamientos madereros, obras y servicios realizados según el PBGF dando cumplimiento al pliego de condiciones técnicas que corresponda, así como la normativa en materia de prevención de riesgos laborales. Realización de informes técnicos de seguimiento con carácter mensual u otros específicos que requiera el servicio, apoyo en las tareas de gestión económica conforme a la planificación establecida en el PBGF, apoyo en tareas relacionadas con Sistemas de Información Geográfica (GIS) y topografía sobre la superficie del PBGF, apoyo en las tareas relacionadas con las técnicas del cultivo de chopo como el riego, plantación, poda o tratamientos selvícolas.

REQUISITOS:

- Ingeniero Técnico Forestal o Ingeniero de Montes o Grado en Ingeniería Forestal.
- Conocimientos informáticos: Sistemas de información geográfica (GIS) y manejo de ofimática elevado.
- Carnet de conducir B.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

TITULACIÓN, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONOCIMIENTOS

Los conocimientos en materias relacionadas con el objeto del contrato y la realización de cursos de formación se puntuarán hasta un máximo de 60 puntos:

- Formación específica relacionada con las técnicas de cultivo del chopo, gestión y su aprovechamiento maderero. (10 puntos por curso hasta un máximo de 20 puntos)
- Formación específica en Sistemas de Información Geográfica y ofimática (5 puntos por curso hasta un máximo de 15 puntos)
- Formación específica en materia de valorización de biomasa forestal, maquinaria forestal u obra forestal (5 puntos por curso hasta un máximo de 15 puntos)
- Formación específica en materia de prevención de riesgos laborales en el ámbito forestal (3 puntos por curso superior a 50 horas, hasta un máximo de 10 puntos. En el caso de ser Técnico Superior de PRL en alguna de las especialidades, se le puntuará con el máximo de 10 puntos.)

EXPERIENCIA EN TRABAJOS AFINES.

La experiencia en materias relacionadas con el objeto del contrato se puntuará hasta un máximo de 60 puntos:

- Experiencia profesional relacionada con los trabajos desarrollados sobre las técnicas de cultivo del chopo, gestión y aprovechamiento maderero. (20 puntos por año hasta un máximo de 40 puntos)
- Experiencia profesional relacionada la dirección de obra de trabajos y obras forestales. (10 puntos por curso hasta un máximo de 20 puntos)

ENTREVISTA

- Entrevista: Se valorarán mediante una entrevista las aptitudes y capacidades del candidato (máximo 50 puntos)

Los candidatos interesados en participar del proceso de selección deberán llamar al ESPACIO EMPRESAS DEL INAEM DE ZARAGOZA teléfono 976716219 de 9:00 a 14:00 horas indicando el número de oferta de empleo **7965**. Deberán acreditarse adjuntando al CV los méritos que se deseen aportar (contratos, vida laboral, títulos, carné de conducir, etc.). El plazo de presentación de las candidaturas finaliza el día 02/08/2018.